

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

---

CEMENTOS MOLINS, S.A. (“**Cementos Molins**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente,

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**Lafarge Surma Cement, Ltd.** (sociedad de Bangladesh participada por Grupo Cementos Molins y por Grupo LafargeHolcim) ha llegado a un acuerdo con el Grupo LafargeHolcim para la compra del 100% de las acciones de Holcim Cement (Bangladesh) Ltd., cuyos principales activos son tres plantas de molienda de cemento situadas en Bangladesh, con una capacidad de producción de 2,2 Millones de Toneladas. La adquisición se ha cerrado en un importe de 117.000.000 U\$D.

El acuerdo está sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Lafarge Surma Cement, Ltd. que tendrá lugar el próximo 31 de enero y a la aprobación de las autoridades regulatorias locales.

Jorge Molins Amat

Secretario del Consejo de Administración

Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 14 de diciembre de 2016